



Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 001 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde a la Administradora Municipal(SUB).

### DECRETO

La Dirección de Administración Y Finanzas, pagara a Don : NORMA SAEZ URRUTIA Ru  
 La cantidad de \$ : 140,000 CIENTO CUARENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : AYUDA EN DINERO  
 Fecha de Pago : 22/05/2014

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
DECRETO EXENTO	1657	19/05/2014	140,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS		140,000
541-01-00-000-000-000	Transferencias Corrientes al Sector Privado	140,000	
215-24-01-007-001-000	AYUDAS SOCIAL EN DINEROS	140,000	
111-02-09-000-000-000	BANCO MUNICIPAL SANTANDER		140,000
Sumas Iguales		280,000	280,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-24-01-007-001-000		
Presupuesto Vigente	20,000,000		
Capital Comprometido	2,631,250		
Saldo x Comprometido	17,368,750		

*[Signature]*  
 SECRETARIA MUNICIPAL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Signature]*  
 ADMINISTRADOR  
 DIRECCION DE ADM. Y FINANZAS  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

*[Signature]*  
 DIRECCION DE CONTROL  
 MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

CANCELADO

CH/.....16570.....